

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de colchones y almohadas de goma espuma, con funda, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Estado.*

Se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de colchones y almohadas de goma espuma, con funda, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Estado, creglo a las siguientes especificaciones:

*Objeto del contrato:* Suministro de los siguientes bienes:

- a) 6.000 colchones de goma espuma con funda.
- b) 7.200 almohadas de goma espuma con funda.

*Plazo de ejecución del contrato:* Desde la notificación de la adjudicación hasta el 30 de noviembre de 1988.

*Importe máximo:* 24.761.856 pesetas.

*Fianza provisional:* 495.237 pesetas.

*Fianza definitiva:* 990.474 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:* Estará de manifiesto en la Sección de Medios Materiales II del Servicio de Gastos de Instituciones Penitenciarias de este Ministerio (calle San Bernardo, 62, 2.ª planta, despacho 27), hasta el día que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana a las catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45 (entrada por Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3 que contienen respectivamente la «documentación» y la «oferta económica» tendrá lugar a las once horas del décimo día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Ministerio. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

*Otras condiciones:* Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1988.—La Directora general, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.—2.165-A (18782).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra titulada «A1a 35. Base Aérea de Getafe. Reacondicionamiento del taller base». Expediente 8.014.*

1. Se convoca subasta para la contratación de la obra titulada «A1a 35. Base Aérea de Getafe. Reacondicionamiento del taller base» por un importe de 30.735.730 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 12 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional 614.714 pesetas. Fianza definitiva 1.229.429 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 18 de abril. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 28 de abril, a las once horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El Secretario de la Junta.—3.301-C (20199).

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra titulada «Reparación pavimento asfáltico de la calle principal. Acuartelamiento de San Lamberto». Expediente 8.016.*

1. Se convoca subasta para la contratación de la obra titulada «Reparación pavimento asfáltico de la calle principal. Acuartelamiento de San Lamberto, por un importe total de 27.977.119 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Noventa días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 12 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel general del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional 559.542 pesetas. Fianza definitiva 1.119.084 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 18 de abril.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 28 de abril, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El Secretario de la Junta.—3.299-C (20197).

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra titulada «Zaragoza. Pavimentación del suelo del Escuadrón Logístico de Automóviles. Base Aérea». Expediente 8.018.*

1. Se convoca subasta para la contratación de la obra titulada «Zaragoza. Pavimentación del suelo del Escuadrón Logístico de Automóviles. Base Aérea», por un importe total de 47.626.308 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta y cinco días (cinco meses).

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 12 de abril, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional 952.526 pesetas. Fianza definitiva 1.905.052 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo G, subgrupo 3, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 18 de abril. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 28 de abril, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—El Secretario de la Junta.—3.300-C (20198).

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Cuatro Vientos) por la que se anuncian subastas de chatarra, materiales diversos y automóviles en estado de inutilidad para el Servicio.*

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de mayo y 7, 9 y 14 de junio próximos, a las diez horas treinta minutos y comprenden chatarra, materiales diversos y automóviles en estado de inutilidad para el Servicio.

Detalles en la Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos, teléfono 218-04-40, extensión 134.

Las fianzas del 20 por 100 del precio mínimo hasta las diez treinta del día de las subastas.  
Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 7 de marzo de 1988.-El Teniente Coronel Presidente, Antonio Bazaco Barca.-3.044-C (18851).

*Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-7/88, seguido para la adjudicación de pescado fresco, durante el mes de marzo de 1988.

Reunida esta Junta el día 12 de febrero de 1988, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas a «Pescaderías Coruñesas, Sociedad Anónima», por importe de 9.967.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El General Subinspector Médico, Director, Pedro Riobó Nigorra.-3.215-E (14392).

*Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-8/88, seguido para la adjudicación de carne, aves, jamón serrano, tocino, manteca de cerdo, huevos, durante el mes de marzo de 1988.

Reunida esta Junta el día 12 de febrero de 1988, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas a don Ramiro Jaquete Bueno, por importe de 8.983.500 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El General Subinspector Médico, Director, Pedro Riobó Nigorra.-3.214-E (14391).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de un sistema de fotocomposición para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Subsecretaría de Economía y Hacienda y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1987, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa y por el importe que se señalan:

Concurso 132/1987, a la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 53.398.370 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El Subsecretario (Resolución de 16 de marzo de 1983 y Orden de 22 de julio de 1985), José María García Alonso.-3.201-E (14366).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de cuatro máquinas para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del

Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Subsecretaría de Economía y Hacienda y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1987, ha sido adjudicado definitivamente a las Empresas y por los importes que se señalan:

Concurso 124/1987, a la Empresa «Grapha Ibérica, Sociedad Anónima», una máquina automática para coser libros con hilo vegetal, por un importe de 15.890.000 pesetas, y una guillotina trilateral modelo 3670, marca «Müller Martinis», por un importe de 26.289.760 pesetas.

A la Empresa «Howson Algraphy, Sociedad Anónima», un equipo de confección automática de planchas a partir del original por un importe de 20.990.000 pesetas.

A la Empresa «Deltagraf, Sociedad Anónima», una rotativa offset de bobina para impresión de publicaciones y cuestionarios, por un importe de 72.520.000 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El Subsecretario (Resolución de 16 de marzo de 1983 y Orden de 22 de julio de 1985), José María García Alonso.-3.200-E (14365).

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de una encuadernadora para el Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que el concurso convocado por esta Subsecretaría de Economía y Hacienda y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1987, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa y por el importe que se señalan:

Concurso 184/1987, a la Empresa «Grapha Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 35.946.400 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El Subsecretario (Resolución de 16 de marzo de 1983 y Orden de 22 de julio de 1985), José María García Alonso.-3.202-E (14367).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los programas constitutivos del sistema de información de recursos informáticos de la Administración (Proyecto Reina-88), con destino a la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de los programas constitutivos del sistema de información de recursos informáticos de la Administración (Proyecto Reina-88), con un presupuesto máximo de 15.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 26/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de los programas constitutivos del sistema de información de recursos informáticos de la Administración (Proyecto Reina-88), con destino a la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-2.372-A (20234).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de material de climatización con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 21 de abril de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que cor

pondá efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 4/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación del tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—2.371-A (20233).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se publica la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/INT/88.*

Con fecha 4 de enero de 1988, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/01/INT/88, de adquisición por concurso, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:*

- Lote 1: 400 «anoraks», por 5.200.000 pesetas.
- Lote 3: 2.200 bufandas tubulares, caqui, por 517.000 pesetas.
- Lote 4: 1.200 bufandas tubulares, verde, por 282.000 pesetas.
- Lote 5: 4.400 calzoncillos, tipo «slip», por 1.034.000 pesetas.
- Lote 6: 3.400 camisas blancas, por 4.511.800 pesetas.
- Lote 7: 6.600 camisas caqui, manga larga, por 8.012.400 pesetas.
- Lote 8: 6.600 camisas caqui, manga corta, por 7.286.400 pesetas.
- Lote 9: 3.600 camisas verdes, manga larga, por 4.370.400 pesetas.
- Lote 10: 3.600 camisas verdes, manga corta, por 3.974.400 pesetas.
- Lote 11: 4.400 camisetas, manga corta, por 1.474.000 pesetas.
- Lote 14: 3.000 ceñidores de lona, por 840.000 pesetas.
- Lote 15: 2.400 corbatas verdes, por 864.000 pesetas.
- Lote 16: 2.200 corbatas caqui, por 792.000 pesetas.
- Lote 17: 2.200 capotes de paseo, por 22.990.000 pesetas.
- Lote 18: 2.200 gorros de cuartel caqui, por 1.078.000 pesetas.
- Lote 19: 2.220 chaquetones s/rural, por 19.425.000 pesetas.
- Lote 20: 1.200 gorras de servicio, por 1.764.000 pesetas.
- Lote 21: 1.200 jerseys cuello cisne, por 1.876.800 pesetas.
- Lote 22: 6.000 monos de faena, por 10.134.000 pesetas.
- Lote 23: 3.000 pantalones de verano, por 8.340.000 pesetas.

- Lote 24: 4.400 pañuelos de cuello, caqui, por 858.000 pesetas.
- Lote 25: 2.400 pañuelos de cuello, verdes, por 468.000 pesetas.
- Lote 26: 3.000 pares de botas de servicio, por 13.482.000 pesetas.
- Lote 27: 12.000 pares de calcetines blancos, por 1.392.000 pesetas.
- Lote 28: 6.000 pares de calcetines negros, por 684.000 pesetas.
- Lote 29: 2.200 pares de guantes blancos, por 338.800 pesetas.
- Lote 30: 3.000 pares de guantes avellana, por 462.000 pesetas.
- Lote 31: 3.000 pares de zapatos negros con cordones, por 9.570.000 pesetas.
- Lote 32: 6.000 «skijamas», por 8.100.000 pesetas.
- Lote 33: 1.200 sombreros negros, por 1.596.000 pesetas.
- Lote 34: 6.000 toallas, por 1.884.000 pesetas.
- Lote 35: 400 uniformes (cazadoras/pantalón), por 3.394.800 pesetas.
- Lote 36: 3.000 uniformes de paseo, por 40.170.000 pesetas.
- Lote 37: 3.000 uniformes s/rural, por 18.900.000 pesetas.
- Lote 38: 1.200 correajes de cuero completo, por 4.980.000 pesetas.
- Lote 39: 2.200 correajes de lona completo, por 4.818.000 pesetas.

*Adjudicatarios:*

- Lote 1 a «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima».
- Lotes 3 y 4 a «Hermanos Sánchez Pérez».
- Lotes 5, 11, 22 y 28 a «Eduardo Onieva Ariza».
- Lotes 6, 21, 35 y 36 a «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima».
- Lotes 7, 8, 9 y 10 a «Confecciones Worth, Sociedad Limitada».
- Lotes 14, 18, 20, 33, 38 y 39 a «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».
- Lotes 15 y 16 a «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima».
- Lotes 17, 19, 23, 24, 25, 32 y 37 a «Marcelino Textil, Sociedad Limitada».
- Lotes 26 y 31 a «Jefeda, Sociedad Limitada».
- Lote 27 a «Agustín Mingo de Migue».
- Lotes 29 y 30 a «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada».
- Lote 34 a «Manufacturas Piñón, Sociedad Anónima».
- Lotes 2, 12 y 13 resultaron desiertos.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1988.—El General Jefe, José Vallejo Bermejo.—3.884-E (18832).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de un inmueble con destino a sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Zaragoza.*

Se convoca contratación directa para la adquisición de un inmueble con destino a sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Zaragoza, con las características siguientes:

*Emplazamiento:* Inmueble situado en el casco urbano de Zaragoza capital.

*Superficie:* La superficie construida o, en su caso, con licencia municipal aprobada para construir, será como mínimo de 5.000 metros cuadrados de los que al menos, 4.000 metros cuadrados construidos lo serán por encima de la rasante y con uso administrativo.

*Precio:* El precio total del inmueble no podrá exceder de 750.000.000 de pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Las solicitudes para tomar parte en la contratación directa, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, en Madrid, calle Los Astros, números 5 y 7, o en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Zaragoza, calle Doctor Cerrada, número 6, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece treinta horas, del día 4 de abril de 1988.

*Otras condiciones:* Los ofertantes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—P. D., el Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y obras, Javier Santamaría Zapata.—3.296-C (20210).

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca subasta número 4/1988, para la contratación de las obras de remodelación de la instalación eléctrica en edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona.*

*Objeto:* Obras de remodelación de la instalación eléctrica en edificio sito en avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

*Presupuesto global de contrata (contrata más IVA):* 65.489.303 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo 1, subgrupo 6, categoría e.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto.

*Exposición del proyecto:* El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas y el modelo de proposición económica.

*Vencimiento del plazo:* A las trece horas del día 19 de abril de 1988.

*Lugar de presentación:* Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

*Documentación a presentar:* La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma en que se determina en los puntos 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* A las diez horas del día 29 de abril de 1988.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—3.329-C (20206).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación para suministro de mobiliario específico, con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.*

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 100

casilleros de apartados, mod. CA-2, 25 mod. CA-1, 5 mesas mod. MD-2, y 5 casilleros mod. CD-2 con destino a oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 11.576.680 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables en hora de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 13 de abril de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19 bis, planta 5.ª, de Madrid), finalizará el mismo día 13 a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.-2.314-A (20223).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de sistemas seguridad control accesos edificio terminal del aeropuerto de Ibiza». Expediente número 504/88.*

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición e instalación sistemas seguridad control accesos edificio terminal del aeropuerto de Ibiza».

Importe límite: 14.284.220 pesetas.  
Fianza provisional: 285.684 pesetas.  
Plazo de ejecución: Un mes.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 20 de abril.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 26 de abril, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1988), El Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.354-C (20217).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Ampliación del aeropuerto de La Coruña» expediente C-8870050.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Ampliación del aeropuerto de La Coruña», con un presupuesto máximo de licitación de 50.781.053 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veinte meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Gabinete Técnico (T.A.) de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige garantía provisional.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 22 de abril de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de mayo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid 8.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-La Presidenta, por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987, Carmen Castelló Casado.-2.368-A (0225).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al estudio de las asignaciones de nivelación como instrumento de financiación de las Comunidades Autónomas.*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

*Presupuesto de contrata:* 20.000.000 de pesetas.  
*Examen de los pliegos:* En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sita en la planta 1.ª del número 21-B, de la avenida República Argentina de Sevilla.

*Presentación de proposiciones:* En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sita en la planta baja del número 21-B, de la avenida de la República Argentina de Sevilla.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del segundo día siguiente hábil, a aquel en que termine el plazo de veinte días asimismo hábiles fijados para la presentación de proposiciones, en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio, sita en la planta 1.ª del número 21-B, de la avenida República Argentina de Sevilla.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de contrata.

*Importe de los anuncios:* Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 14 de marzo de 1988.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-2.234-A (20222).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

*Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia licitación, por sistema de concurso, para la maquetación, fotocomposición, fotomecánica, edición y distribución de 12 números de la revista «Castilla-La Mancha».*

La Consejería de Educación y Cultura convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Maquetación, fotocomposición, fotomecánica, edición y distribución de 12 números de la revista «Castilla-La Mancha».

2. *Presupuesto máximo:* 34.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores presentarán una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que se anuncia.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán por cualquiera de los medios admitidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, número 8, 45002 Toledo.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1988.

6. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Consejería de Educación y Cultura, llevándose a efecto por la Mesa de Contratación de la misma.

*Hora y fecha:* A las once horas del día 27 de abril de 1988.

7. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de aquellos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Toledo, 9 de marzo de 1988.-El Secretario general técnico, Presidente de la Mesa de Contratación, Francisco Hernández Hernández.-2.067-A (20221).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de enajenación de cuatro lotes de muebles, enseres y otros efectos de propiedad municipal, procedentes de desahucios vencidos y depositados en el Almacén de Villa.*

*Objeto:* Subasta de enajenación de cuatro lotes de muebles, enseres y otros efectos de propiedad municipal, procedentes de desahucios vencidos y depositados en el almacén de la Villa.

*Tipo:* El precio tipo de licitación, al alza, para cada uno de los lotes, será:

Lote número 1: 999.500 pesetas.  
Lote número 2: 157.900 pesetas.  
Lote número 3: 73.300 pesetas.  
Lote número 4: 61.800 pesetas.

*Plazos:* En el plazo de tres días siguientes al de ingreso en Depositaria Municipal del precio de adjudicación, la persona que resulte adjudicatario deberá retirar del Almacén de Villa los lotes que le hayan sido adjudicados.

*Pagos:* El precio total de la adjudicación ingresará por el adjudicatario en Deposit

Municipal, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

**Garantía:** Las garantías provisionales son las siguientes:

- Lote número 1: 249.875 pesetas.
- Lote número 2: 39.475 pesetas.
- Lote número 3: 18.325 pesetas.
- Lote número 4: 15.450 pesetas.

Dicha subasta queda exenta de constituir garantías definitivas por tratarse de una venta al contado.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de cuatro lotes de muebles, enseres y otros efectos de propiedad municipal, se compromete a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio ofrecido, al alza, de:

- Lote número 1: ..... pesetas.
- Lote número 2: ..... pesetas.
- Lote número 3: ..... pesetas.
- Lote número 4: ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y de protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.134-A (18764).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de un mínimo de 164 contenedores de forma «Igloo», de 2,5 metros cúbicos de capacidad, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.**

**Objeto:** Concurso de suministro de un mínimo de 164 contenedores de forma «Igloo», de 2,5 metros cúbicos de capacidad, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

**Tipo:** El precio tipo será de 10.000.000 de pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega lo señalarán los licitadores en sus ofertas.

**Pagos:** Por certificaciones, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de un mínimo de 164 contenedores de forma «Igloo», de 2,5 metros cúbicos de capacidad, con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, suministrando ..... elementos, al precio

unitario de ..... pesetas, lo que supone una cantidad total de ..... (en letra) pesetas, y una baja del ..... por 100, por elementos respecto a los precios tipos. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española (Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—2.136-A (18765).

**Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los terrenos del polígono industrial de Navas.**

Por acuerdo del Pleno municipal del día 21 de enero se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de los terrenos del polígono industrial de Navas.

**Tipo de licitación:** Al alza.

1. Parcela 4, de 1.956 metros cuadrados, valorada en 2.151.600 pesetas.
2. Parcelas 7 y 22, de 2.214 metros cuadrados, valoradas en 2.435.400 pesetas.
3. Parcela 12, de 1.681 metros cuadrados, valorada en 1.849.100 pesetas.
4. Parcela 13, de 1.728 metros cuadrados, valorada en 1.900.800 pesetas.
5. Parcela 14, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
6. Parcela 15, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
7. Parcela 16, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
8. Parcela 17, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
9. Parcela 18, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
10. Parcela 19, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
11. Parcela 23, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
12. Parcelas 24, 25 y 26, de 1.500 metros cuadrados, valoradas en 1.650.000 pesetas.
13. Parcelas 27, 28 y 29, de 1.500 metros cuadrados, valoradas en 1.650.000 pesetas.
14. Parcela 30, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
15. Parcela 31, de 500 metros cuadrados, valorada en 550.000 pesetas.
16. Parcela 32, de 583 metros cuadrados, valorada en 641.300 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Queda expuesto en la Secretaría Municipal durante ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, aplazándose la subasta si fuera reclamado.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva, el 6 por 100 del importe del remate, una vez adjudicadas definitivamente las parcelas.

**Proposiciones:** En las oficinas de Secretaría, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de la segunda subasta anunciada en el («Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....), toman parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela o parcelas números ..... en el precio de ..... pesetas (letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Pomar, 22 de enero de 1988.—El Alcalde.—1.279-A (18778).

**Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción del pabellón polideportivo municipal, tercera fase.**

El Pleno municipal, en sesión de 11 de febrero de 1988, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para la contratación de la obra de construcción del pabellón polideportivo municipal, tercera fase; se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122, 2, del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción del pabellón polideportivo municipal, tercera fase, con tipo de licitación a la baja.

**Presupuesto:** 19.979.995 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Noventa días.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán ser examinados en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

**Garantía:** La garantía provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», por razones de urgencia.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción del polideportivo municipal, tercera fase, convocado por el Ayuntamiento de Medina de Pomar».

Dentro de dicho sobre se hará constar su contenido de acuerdo con lo fijado en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición:** Se formulará conforme al modelo que se adjunta en el pliego de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas será a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo para la presentación de las mismas.

Medina de Pomar, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde.—1.392-A (18779).

**Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona) por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción de un pabellón deportivo (sala triple polivalente) o pabellón municipal de deportes.**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1988 los pliegos de condiciones técnicas y las económico-administrativas que han de regir el concurso para

la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un pabellón deportivo (sala triple polivalente) o pabellón municipal de deportes, se exponen al público por el término de quince días a los efectos pertinentes y de posibles reclamaciones, de conformidad al artículo 270 de la Ley 8/1985, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado de Deportes de la Secretaría General de este Ayuntamiento durante los días laborables del periodo indicado y en horario comprendido entre las nueve treinta y las trece treinta horas.

Simultáneamente, y de conformidad al acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 8 de marzo de 1988, se anuncia concurso público para adjudicar la contratación, si bien condicionado a lo que establece el artículo 122, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

1. El objeto de este concurso es la contratación de la obra de construcción del pabellón deportivo (sala triple polivalente) o pabellón municipal de deportes.

2. La contratación se realizará en el periodo de catorce meses, a partir de la fecha de su formalización en documento administrativo.

3. El tipo de licitación será de 118.834.274,84 pesetas (incluido el 12 por 100 del IVA). Los concursantes podrán consignar en sus ofertas la rebaja que tengan por conveniente a esta cantidad.

4. La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación.

5. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del presupuesto de las obras.

Las plicas tendrán que contener la siguiente documentación:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración en la cual el licitador declara bajo su responsabilidad no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, legislación del Estado, Comunidades Autónomas y Europeas.
- Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante por el Secretario de la Corporación si actúa en nombre de otra persona o Entidad.
- El último recibo de la Licencia Fiscal y justificante del pago de la Seguridad Social, si procede.

e) Proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción, de acuerdo con el proyecto aprobado, de un edificio destinado a pabellón deportivo (sala triple polivalente) o pabellón municipal de deportes por un precio de ..... (incluido 12 por 100 IVA), comprometiéndose al cumplimiento del pliego de condiciones y a la legislación o reglamentación prevista en materia fiscal, laboral, en especial de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

f) Cuantos documentos estime convenientes para ampliar, especificar y definir más concretamente la propuesta presentada, así como determinación concreta y valorada de lo previsto en el párrafo 2.2 del pliego de condiciones.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Palamós para la adjudicación de la construcción de un pabellón deportivo (sala triple polivalente) o pabellón municipal de deportes».

6. Las plicas se presentarán en el Negociado de Deportes de la Secretaría General de este

Ayuntamiento, durante el término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio aparecido en el último de los «Boletines Oficiales», siendo el horario de presentación de nueve treinta a trece treinta horas.

7. La apertura de plicas se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil de aquel en que finalice el término de presentación de ofertas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Palamós, 10 de marzo de 1988.-El Alcalde.-2.178-A (18822).

**Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de revisión de las normas subsidiarias municipales.**

**Objeto:** Contratación, mediante concurso, de los trabajos de revisión de las normas subsidiarias municipales.

**Plazo de ejecución:** Máximo de un año, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Los trabajos se efectuarán por fases y el pago, fraccionado, de la siguiente forma:

A la firma del contrato: 10 por 100.

Primera fase: Entrega información urbanística y avance, 30 por 100.

Segunda fase: Entrega de las normas para su tramitación, 25 por 100.

Tercera fase: Aprobación inicial, 25 por 100.

Cuarta fase: Entrega informe técnico sobre alegaciones presentadas y documento refundido, 10 por 100.

**Tipo de licitación:** Se fija en 3.605.415 pesetas.

**Fianza provisional:** 72.000 pesetas.

**Definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (en el último que aparezca).

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** Don ....., en nombre propio o en representación de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y técnicas para revisión de las normas subsidiarias municipales del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal y aceptando las mismas, se compromete a realizar dichos trabajos en el plazo de ..... y por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Junto con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, se acompañará la documentación señalada en el pliego de condiciones.

El expediente se cuenta de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Puebla del Caramiñal, 12 de febrero de 1988.-El Alcalde, Segundo M. Durán Casás.-1.670-A (18761).

**Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña) por la que se anuncia concurso de las obras de ajardinamiento del relleno del Castelo.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó convocar la licitación por concurso, para la adjudicación de la obra de ajardinamiento del relleno del Castelo incluida en el plan extraordinario de dotación de

infraestructuras municipales de 1987, conforme al pliego de condiciones, que en resumen dice:

**Objeto del contrato:** Ejecución de la obra de ajardinamiento del relleno del Castelo, conforme al proyecto redactado por doña Julia Fernández de Caleyá.

**Tipo de licitación:** Se fija en 20.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato y plazo de ejecución de las obras:** Duración del contrato desde la fecha de su perfeccionamiento hasta la recepción definitiva de las obras.

**Plazo máximo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional y definitiva:** Provisional, 1 por 100 del tipo de licitación, es decir, 200.000 pesetas; definitiva, 2 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Criterios de selección:** Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Experiencia profesional demostrada.
- Relación de obras realizadas de las mismas o similares características.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio o en representación de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, para las obras de ajardinamiento del relleno del Castelo, y aceptando las mismas, se compromete a realizar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Acompañará asimismo los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Puebla del Caramiñal, 22 de febrero de 1988.-El Alcalde, Segundo M. Durán Casás.-1.671-A (18762).

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los terrenos sitos en el recinto ferial para las ferias de esta población.**

**Objeto:** La adjudicación de los terrenos sitos en el recinto ferial para la instalación de atracciones, casetas de tiro, tómbolas, rifas y similares, etc.

**Tipo de licitación:** 65.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Cuatro años.

**Garantías:** Provisional, 1.300.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación el 4 por 100.

**Pliego de condiciones y resto del expediente:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de las plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., vecino de ..... con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19..... en nombre propio (o en representación de ..... lo que acredita con poder bastante), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adjudicación, mediante licitación, de la ocupación de los terrenos sitos en el recinto ferial para las ferias de Puerto Real.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallar incurso en ninguna de las causas de incapaci-

e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Ofrece la cantidad de ..... pesetas, que significa una mejora de ..... pesetas, sobre el precio de licitación.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

#### Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar: Secretaría del Ayuntamiento. Hora: De diez a trece. La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la adjudicación de los terrenos sitos en el recinto ferial».

Se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional y el poder si concurre en representación de otra persona. Apertura de plicas: Lugar: Alcaldía. Día: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo. Hora: A las trece.

Puerto Real, 22 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.315-A (20224).

#### Resolución del Ayuntamiento de Toro (Zamora) por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión y explotación del Matadero Municipal.

**Objeto:** La gestión y explotación, mediante concurso, del Matadero Frigorífico Municipal de Toro, con ámbito comarcal.

**Plazo de la concesión:** Quince años, prorrogable por un periodo de cinco años como máximo.

**Plazo de puesta en funcionamiento:** Plazo máximo de un mes a partir de la adjudicación definitiva de la concesión.

**Canon:** El canon que deberá satisfacer el contratista será como mínimo de 50.000 pesetas anuales durante los cinco primeros años; a partir del sexto año será de 500.000 pesetas anuales. El contratista deberá indicar en su propuesta económica. A partir del séptimo año inclusive será revisado de acuerdo con el incremento del índice de coste de vida.

**Garantía provisional y definitiva:** Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 10.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En las Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento. El plazo de presentación será de un mes a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al modelo que al final se inserta, y vendrá reintegrado conforme a la Ordenanza correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento de Toro. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y en su exterior deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la gestión y explotación del Matadero del Ayuntamiento de Toro».

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido del pliego de condiciones:** A disposición de los concursantes y en las Oficinas de Secretaría se encuentra el pliego de condiciones facultativas y económicas que deberá ser leído con todo detenimiento antes de presentar las correspondientes proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento

nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ..... declarando conocer el pliego de condiciones del concurso para la gestión y explotación del Matadero Frigorífico Municipal de Toro en régimen de concesión administrativa, me comprometo a prestar dichos servicios con sujeción al mencionado pliego y a las mejoras presentadas y absorber al personal de la plantilla del Matadero de este excelentísimo Ayuntamiento, y en el caso de que se me adjudique dicho concurso ofrezco realizar dicho servicio por el canon anual de ..... pesetas, y de ..... pesetas (en letra y número), y efectuar el mismo de acuerdo a las tarifas siguientes: ..... (fijar tarifas a todos los conceptos que aparecen en la condición número 17).

Fecha y firma.

Toro, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde, Pedro Cadenato Vaquero.—2.069-A (18763).

#### Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia segunda subasta de la finca que se cita.

De conformidad con el acuerdo municipal plenario de fecha 8 de los corrientes, por el presente se anuncia segunda subasta de la siguiente finca:

Finca registral número 11.578 del Registro de la Propiedad de Tortosa-Derecha, de superficie 1.217,40 metros cuadrados, con un techo edificable de 4.869,63 metros cuadrados.

El tipo de licitación, al alza, se fija en 18.230.015 pesetas en lugar de 26.179.587 pesetas.

Respecto al pago del precio, garantía provisional, apertura de plicas, modelo de proposición y documentación adjunta, se da por reproducido el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de diciembre de 1987, página 35695.

El plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en esta segunda subasta será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tortosa, 25 de febrero de 1988.—El Alcalde.—1.840-A (20220).

#### Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio público de abastecimiento y suministro de agua potable.

De conformidad con el acuerdo plenario de 10 de diciembre de 1987, y una vez finalizado el plazo de exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, sin que se haya formulado contra el mismo reclamación alguna, se anuncia concurso público para la contratación de la concesión del servicio público de abastecimiento y suministro de agua potable.

**Objeto:** Constituye el objeto del concurso la concesión del servicio público de abastecimiento y suministro de agua potable, conforme al pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 10 de diciembre de 1987.

**Plazo de duración:** El plazo de duración de la concesión será de veinte años a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de la misma.

**Fianzas:** Provisional, 625.000 pesetas; definitiva, 1.250.000 pesetas.

La fianza definitiva será completada anualmente hasta alcanzar, en su caso, el 4 por 100 del volumen facturado por la explotación del servicio.

**Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del objeto del contrato que se convoca por el presente concurso para otorgar la concesión del servicio que comprende, no se señala tipo de licitación.

Los licitadores podrán proponer el que estimen oportuno en sus ofertas económicas redactadas conforme al modelo de proposición incluido en el pliego de condiciones aprobado.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres pliegos, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en cuyo anverso, que deberá firmar el interesado, deberá contar con el siguiente epígrafe:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Valverde del Camino para la gestión del servicio municipal de abastecimiento y suministro de agua.»

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Documentación técnica».

Sobre C: «Estudio económico y proposición económica».

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en los días hábiles del periodo.

No serán admitidas las proposiciones enviadas por correo o cualquier otro medio distinto a la entrega en mano en la Secretaría.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., según acredite mediante .....), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso de abastecimiento de aguas a Valverde del Camino, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 198 ....., y aceptándolo totalmente, se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el pliego de condiciones, y ofrezco realizar el servicio en:

#### Oferta económica

Canon amortización de préstamos ..... pesetas/año.

Canon gastos Administración municipal ..... pesetas/año.

Canon municipal ..... pesetas/metro cúbico de agua bruta consumida.

Volumen de agua gratis para los servicios municipales ..... metros cúbicos/año.

Precio exceso sobre este volumen gratuito ..... pesetas/metro cúbico.

Tarifa propuesta.

Remuneración, en porcentaje, sobre la cantidad recaudada en voluntaria por la tasa de recogida de basuras: por 100.

**Apertura de plicas:** Para la apertura de plicas del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Al siguiente día hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir los sobres A y B, calificando la documentación aportada y decidiendo, en consecuencia, las proposiciones admitidas al concurso, a las doce horas.

b) A las doce horas del tercer día hábil, contado desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa y técnica, procediendo seguidamente a la apertura del sobre C, sólo y exclusivamente de las Empresas admitidas.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Valverde del Camino, 18 de enero de 1988.—El Alcalde.—2.123-A (20196).